



PODER LEGISLATIVO

Diputada Jennyfer García Lucena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

--- ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO -----

--- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; siendo las once horas con treinta minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno, estando reunidos en la Sala de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, ubicada en el segundo piso de este Poder Legislativo, los **CC. Diputados JENNYFER GARCIA LUCENA, FORTUNATO HERNANDEZ CARBAJAL, JACINTO GONZALEZ VARONA, JESUS PARRA GARCIA Y CLAUDIA SIERRA PEREZ**, en su carácter de Presidenta, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Cultura, para llevar a cabo previa Convocatoria, la Sesión Ordinaria para la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Cultura de este Honorable Congreso del Estado, que regirá los trabajos de esta Comisión en el trienio 2021-2024, dando cumplimiento con ello a lo mandado por el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, misma que se desarrolla bajo el siguiente. -----

----- ORDEN DEL DÍA. -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CULTURA.



PODER LEGISLATIVO

Diputada Jennyfer García Lucena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - En desahogo del **primer punto** del orden del día, la Diputada Presidenta Jennyfer García Lucena, instruye al Diputado Secretario Fortunato Hernández Carbajal, pasar lista de asistencia.-----

- - - En desahogo del **segundo punto** del orden del día, el Diputado Secretario informa a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes 5 de los 5 diputados que integran la Comisión de Cultura, procediendo la Diputada Presidenta Jennyfer García Lucena a Declarar Quorum legal y por consiguiente validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.-----

- - - En desahogo del **tercer punto** del orden del día la Diputada Presidenta Jennyfer García Lucena, instruye al Diputado Secretario Fortunato Hernández Carbajal, proceda a dar lectura al proyecto de orden del día, una vez leído la Diputada Presidenta procede a preguntar a los Diputados integrantes de la Comisión si hay alguna observación al orden del día y al no existir manifestación alguna de los presentes, se somete a votación el mismo, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los Diputados presentes.-----

- - - En el desahogo del **punto cuarto** del orden del día, la Diputada Presidenta Jennyfer García Lucena, solicita a la Diputada y los Diputados presentes la dispensa de la lectura de la sesión anterior correspondiente a la Instalación de la Comisión de Cultura, toda vez que la misma ya es de conocimiento de todos los que integran la Comisión, por lo que solicitó al Diputado Secretario tomar la votación correspondiente, propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados presentes.-----

- - - En desahogo del **punto quinto** del orden del día, la Diputada Presidenta Jennyfer García Lucena procede a poner a consideración el Proyecto de Plan de Trabajo de la



PODER LEGISLATIVO

Diputada Jennyfer García Lucena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

Comisión de Cultura, manifestando a los presentes que es para efecto de dar cumplimiento a lo mandado por el artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, señalando también que este Plan de Trabajo será la herramienta para la planeación y materialización de todos los objetivos que en el se proponen y que enarbolaran los trabajos de la Comisión, pues la misión será dar el realce, protección, así como, el fomento de nuestra Cultura Guerrerense, referenciando que el plan fue previamente distribuido a la Diputada y Diputados que integran la Comisión, por lo que integra el análisis de la legislación, inquietudes, puntos de vista y propuestas de todos los integrantes de la Comisión, como consecuencia pone a consideración de los integrantes la propuesta del Plan de Trabajo, solicitando al Diputado Secretario, tomar la votación correspondiente, aprobándose la propuesta por unanimidad de votos de las Diputadas y los Diputados presentes. -----

--- En desahogo del **punto sexto** del orden del día "**ASUNTOS GENERALES**" la Diputada Presidenta Jennyfer García Lucena procede a preguntar a la Diputada y a los Diputados presentes si desean hacer uso de la voz. -----

--- Se concede el uso de la palabra al Diputado Jesús Parra García quien manifiesta lo siguiente: "Pues primeramente yo te felicito Diputada Jennyfer por este Plan de Trabajo que está muy completo, así mismo solo quiero solicitarte que se contemplen las Jornadas Agustonianas que se realizan año con año en el municipio de Chilapa de Alvarez para que en su momento se le pueda dotar de recursos públicos a esta festividad que es muy importante para las artes, para la cultura, para la economía, para las artesanías, es una serie de foros que se hacen del 1 al 5 de octubre y que en su momento cuando fungí como alcalde se aprobaron en el cabildo estas jornadas, ya obviamente falta nada más el paso también para que sea aprobada aquí en el congreso estamos trabajando en ese sentido, pero si solicitar también que ojalá el Estado pueda voltear sus ojos, así como lo hace con Taxco, en las Jornadas Alarconianas también como lo hace con Tixtla, con las Jornadas de



PODER LEGISLATIVO

Diputada Jennyfer García Lucena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

Altamirano, pues tambien quisieramos que se incluyeran las jornadas del municipio de Chilapa, por mi parte te felicito por este plan de trabajo que incluyen todas nuestras propuestas, las propuestas de tu vision creo que haremos un buen papel, yo me pongo a tus ordenes para asi trabajar juntos, igual a todos los compañeros, gracias. -----

--- Se concede el uso de la palabra al Diputado Fortunato Hernández Carbajal quien refiere lo siguiente: "Yo considero efectivamente como dice el Diputado Parra, primero esta el tiempo de las raices culturales que no ha podido destruir el industrialismo. En la produccion artesanal hay una diferencia respecto a la produccion industrial, porque cada obra, pieza de arte que hace el artesano le pone el sello de su personalidad y efectivamente Chilapa y Tixtla son centros culturales de una riqueza, de riqueza y tradicion, tememos que desaparezca, porque efectivamente en Guerrero, prima una situacion de carencias, carencias del mismo material y tambien de atraso en las estructuras, se han aferrado a no dejar perder toda la riqueza cultural, se cuenta con musica en todas las zonas del Estado de Guerrero, afortunadamaente ayer celebramos el dia de los musicos y la musica es muy importante para el sistema, es una necesidad, entonces pues tenemos que hacer un espacio en esta Comision para proponer que haya el estudio de una licenciatura de la musica, quien quiera hacer profesion, una profesion de la musica a nivel licenciatura tiene que salir a Michoacan, a México, Veracruz, no hay la instalacion de un conservatorio, la musica es esencial para todos, para nuestro Estado que ha sido señalado como un Estado de numerosas muertes violentas, los feminicidios, las matanzas, compañeros es un problema cultural la verdad y superar ese terminismo geografico de decir que en Guerrero somos matones, no, en el mundo y en nuestro pais no existen estados valientes y otros cobardes por donde quiera hay valientes y cobardes, asi como tampoco hay paises listos y otros tontos, nada que los japoneses son inteligentes y nosotros somos mas tontitos, no es cierto, el ser humano es producto de sus circunstancias donde nace, donde crece, donde se educa es por ello que tenemos que cambiar esta vision y darle la debida importancia a



PODER LEGISLATIVO

Diputada Jennyfer García Lucena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

nuestra Cultura. -----

--- En el desahogo del **Punto Séptimo** del orden, la Diputada Presidenta Jennyfer García Lucena, manifiesta que toda vez que no hay otro asunto que tratar y siendo las doce horas con veinticinco minutos del día martes veintitrés de noviembre del año dos mil veintiuno, se clausura la presente sesión. -----

DIP. JENNYFER GARCIA LUCENA.

PRESIDENTA.

DIP. FORTUNATO HERNANDEZ CARBAJAL.

SECRETARIO.

DIP. JACINTO GONZALEZ VARONA.

VOCAL.



DIP. JESUS PARRA GARCIA.

VOCAL

DIP. CLAUDIA SIERRA PEREZ.

VOCAL.

--- HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CULTURA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. -----